QUEENCORP S. A.

22

Guayaquil, 7 de Octubre de 1996 .

Sr. SIXTO ANTONIO AMPUERO OCHOA Ciudad.

De mis consideraciones :

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo VIGESIMO SEGUNDO al Presidente principalmente le corresponde : a) Convocar , presidir y dirigir la Junta General de Accionistas ; b ) Suscribir conjuntamente con el Gerente General las Actas de Juntas Generales de Accionistas , así como los títulos-aciones y el Libro Talonario ; c ) Subrogar al Gerente General , en caso de falta , ausencia o impedimento de éste ; y d ) En general , ejercer las demás funciones que le señale este Estatuto Social así como los derechos y obligaciones que por Ley le corresponden a los Administradores , siempre que estos no estuvieren asignados específicamente en este Estatuto al Gerente General .

La compañía " QUEENCORP S. A. " , se constituyó mediante Escritura Pública , otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil , Doctor Jorge Pino Vernaza , el 10 de Julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Agosto de 1996 .------

Atentamente .-

LCDA. PATRICIA PIEDAD ALARCON CHAVEZ
GERENTE GENERAL

